

CIRCULAR No. 273

Ibagué, 05 de julio de 2022

PARA: PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS BENEFICIARIOS DEL PAGO DEL RETROACTIVO DE LA NIVELACION Y HOMOLOGACION SALARIAL APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN) EL 24 DE ENERO DE 2022

DE: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: LISTADO No. 4 NOTIFICACION PAGO RETROACTIVO
HOMOLOGACION Y NIVELACION SALARIAL

Cordial saludo,

Para la Secretaria de Educación Municipal, así como para la administración "Ibagué Vibra" es muy importante el proceso de reconocimiento y pago del retroactivo correspondiente a la homologación y nivelación salarial del personal administrativo adscrito a la Secretaria de Educación Municipal, que de acuerdo al estudio técnico y de prescripción realizado y presentado ante el Ministerio de Educación Nacional, donde se tuvo en cuenta el acta ministerial No. 010 del 30 de junio de 2005 y los decretos Nos. 1.1-0550 "por medio del cual se homologan y nivelan salarialmente los cargos administrativos de la secretaria de educación municipal financiados con los recursos del sistema general de participaciones" y 1.1-0551 del 25 de junio de 2005 "Por medio del cual se asigna la correspondiente denominación, código y grado determinado en la planta de cargo homologada al personal administrativo del sector educativo, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones en el Municipio de Ibagué", el 24 de enero del año 2022 bajo el Rad. 2022-EE-009966 a través del Comité Técnico Operativo de Saneamiento de deudas Laborales del Sector Educativo del MEN, expidió la certificación de la liquidación y del valor de la deuda, quedando seleccionados 192 funcionarios administrativos, a los cuales mediante circular No. 0140 de 4 de abril de 2022 se les solicitó los documentos requeridos por parte de la fiducia con el fin de dar continuidad al proceso.





SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que se debe realizar el proceso de notificación personal de todos y cada uno de los 192 funcionarios, a continuación, se relacionan las siguientes 50 personas que tendrán que presentarse de manera personal a las Instalaciones de la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué, antiguo edificio cafetero, tercer piso, oficina de Nivelación y Homologación Salarial, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 4 p.m., de lunes a viernes a partir del 06 de julio de 2022:

41775101	MARIA CONSUELO GAITAN PUENTES
38252276	ROMELIA VARGAS CHAVARRO
65735716	LILIANA ZULUAGA OBANDO
65738080	LILIANA ORTEGON QUESADA
65497495	JACKELINE ESPERANZA MUNEVAR MALDONADO
38264521	DORA LUZ BUENDIA VILLADA
65731594	DEISSY PEREZ TORRES
65746869	ADELINDA PARRA GONZALEZ
65731338	SANDRA SOFIA CANIZARES GUTIERREZ
38259795	SARA RITA CARDOZO CARDOZO
65745558	TRINIDAD ALAPE GARZON
65715363	OLGA LUCIA PUENTES BALLESTEROS
51640324	NANCY CARDENAS LOPEZ
38262193	MARTHA LIGIA OSORIO SANCHEZ
38260534	MARLEY BARRIOS MAHECHA
65726734	MARINA TRUJILLO RODRIGUEZ
51666914	MARIA MONSERRAT GUTIERREZ VARGAS
51647197	ALBA PATRICIA GOMEZ PEREZ
65744173	MARIA ISABEL VARGAS
51866946	MARIA DEL PILAR SIERRA CARDOZO
30397844	PAULA ANDREA OCAMPO GIRALDO
38225645	GLORIA EMIRA ARISTIZABAL VALLEJO
38227273	MARIA CECILIA GUALTERO PEREZ
38231168	GLORIA LUCILA ROMERO TAFUR
38234762	MARIA DEL CARMEN LAISECA TRUJILLO
38235870	MARIA ESTELLA OSORIO NIETO
28944757	ALBA MARIA ARIAS DE MONROY
28947663	LILIA CARO ROMERO
28977236	CLAUDIA PATRICIA PARRA OSORIO
38225907	ISLENIA MACHADO DE VARON
38230286	CECILIA LUGO LOPEZ
38233564	GILDANA MELO DE RODRIGUEZ
38241147	EUNICE BARBOSA
38241398	YOLANDA CARBONELL TORO
38243078	MARIA RUBIELA AYA CARRERO
38243980	MARTHA CECILIA TRUJILLO AGUIRRE
38244474	LUZ MELIDA ARIAS
38244909	FLOR LILIANA TOLEDO CESPEDES
38245061	AMPARO PERDOMO VARON
38248431	FHENNEY TORRES DE MORALES

✍

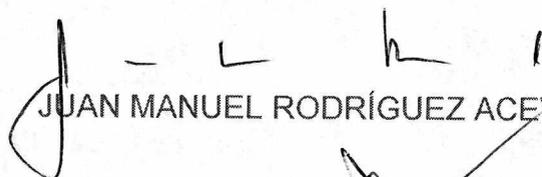




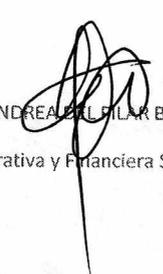
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

28756440	YENNY EDILMA OSPINA RODRIGUEZ
28835346	MARIA ELOISA CARDENAS RUBIO
28854196	DISNEY QUESADA REYES
28916205	ASTRID RUIZ PINZON
28953756	FANNY HINCAPIUE ALVAREZ
38252019	ROSA ELENA ARAGON DE TORRES
38215995	LUZ ANGELA OLAYA DE CUESTA
38216611	DELIA MARINA RAMIREZ RUIZ
38217898	MARIA FABIOLA SANCHEZ DE ACOSTA
38218479	CLARA LUCIA ORDOÑEZ DE APARICIO

Atentamente,


JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO

Proyectó: ANDREA DEL PILAR BARRIOS
Profesional Universitario SEMI

Revisó y Aprobó: 
Directora Administrativa y Financiera SEMI